

DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 63

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

AIRES DE ORIENTE

Esclavitud y sacrificio

EL LATIGO Y EL TERROR

Yo no digo que volvamos a los tiempos del "minué" con todo lo delicioso que fuesen, porque la Humanidad camina por otros derroteros, y la unificación del espíritu—por lo menos del espíritu ya que no de la materia—va siendo un hecho para todos los ciudadanos. Pero, ¿para qué continuar con el error de hacer desaparecer a los ricos, quedándonos todos pobres...?

Rusia inició la marcha equivocada. Yo admiro todo el sacrificio de que los rusos fueron capaces, y lo elevó en el altar de mis reverencias; pero esto no le libra del error, porque su tragedia espiritual se ha convertido en latigazo para el resto de los pueblos. Las masas que vieron sólo a través de prismas tendenciosos, el desarrollo del bolchevismo, corrieron asustadas por el resto de Europa negándose hasta las estrofas de una oración. Luego, influidas por otras falsas descripciones, lanzaron su mirada impetuosa hacia la tragedia rusa para compartir sus sinsabores, y beneficiarse de sus posibles consecuencias.

En ese tramo alto de la escalera doble, se encuentra parte de la Humanidad. Pero como está en el último peldaño, volverá a descender a impulsos del propio corazón que pocas veces engaña.

Y Rusia, seguirá allí con su tragedia espiritual, en plan de dolorosa, mientras Occidente vuelve a seguir su ruta tan variada, tan frívola, tan despreocupada de las cosas de Oriente que saben a cuento de hada, más o menos aceptable, según la palabra o la pluma que traslade las vibraciones del pueblo sacrificado.

Rusia ha sido en estos tiempos una especie de Cristo; un Redentor nuevo que ha muerto, porque alguien tenía que morir, ya que hay cosas que sólo se limpian con sangre, aunque ésta sea del ser más inocente.

Los zares purgaron su delito; pero sus esclavos también; era Rusia entera la que tenía que sacrificarse y servir de cruz a la nueva Humanidad; aquellos cientos ochenta millones de rusos, esparcidos en el año catorce por veintidós millones de kilómetros cuadrados, constituían la masa más preparada para un sacrificio histórico; a un zar blanco siguió otro salido entre el fuego de las entrañas de la tierra; a una esclavitud de látigo, siguió otra de terror; no había salvación posible; la guerra por la guerra, la muerte por la muerte; Rusia era la cruz y el pueblo ruso el sacrificio; igual que en los tiempos de la Pasión, sólo que entonces fue un ser el que subió sangrando hasta el Gólgota y ahora es un ciento de millones de hombres, mujeres y niños, los que caen por todas las calles de la amargura que parten del corazón del antiguo San Petersburgo. Y la sangre ha formado un torrente tan grande, que ha encharcado los otros pueblos de Europa. Y ha llegado hasta el mar para quitar al oleaje, la blanca espuma que hoy se presenta un poco rojiza.

Todavía que dan algunos reflejos visionarios de la esperanza rusa a través de los cerebros enfermos de algunos escritores. De vez en cuando aparece por España algún enviado literario para intentar remover el asca de la fe hacia el pueblo perdido. Y no faltan incautos que le siguen pensando en un mejoramiento personal, más que en un bienestar colectivo. Pero son pocos, y suelen rectificar prontamente. No es España un pueblo fácil de asimilar a vivir en la penumbra y en la incertidumbre; España no es país sombrío que se amolde a la agonía lenta, sin un rayo de luz que le oriente el final de su vida; la sangre del español brota con impetu cuando el momento desgarrador llega a sus venas, pero cura también y se rehace pronto bajo la influencia del aire y el sol de la Península, sin el tormento duradero que los pueblos del Norte se imponen a sí mismo como prueba patente de un sacrificio espiritual. España no es así; España se rebreve a todas las embestidas, o muere de repente paralizando el corazón. No cabe término medio, porque por algo estamos en el otro extremo del foco rojo de Europa.

No es necesario, ¡claro está! seguir estancados en la marcha del mundo; pero tampoco necesitamos saltar tan de repente que vayamos a caer al pozo desconocido para estrellarnos o no volver a salir...

Valentín F. Cuevas

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Ordenes del Ministerio de Agricultura

Por afectar a Sociedades de la provincia de Córdoba reproducimos a continuación las siguientes órdenes del ministerio de Agricultura:

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Espejo (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines la presentada la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba

Convocatoria de matrícula oficial para el curso académico de 1933 a 1934

Durante todo el mes de Septiembre próximo, todos los días laborables de cinco a ocho de la tarde, queda abierta en esta Escuela la matrícula oficial para el curso académico de 1933 a 1934, en las diferentes enseñanzas que constituyen su plan de estudios, el cual queda expuesto al público en el tablón de anuncios de la misma.

Los alumnos de cursos anteriores se inscribirán previa su comprobación, reintegrando la petición con una póliza de pesetas 1'50.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del 1 al 20 de dicho mes mediante instancia dirigida al señor Director de dicho Centro, requiriéndose para su admisión los siguientes: tener la edad de 12 años cumplidos, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, o sea, sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros. A dicha instancia, que se facilitará impresa en Secretaría, a reintegrar con una póliza de pesetas 1'50, se acompañará partida de nacimiento del Registro civil y certificado de vacuna, reintegrándose éste con una póliza de pesetas 0'15.

Serán dispensados del examen de ingreso, los que acrediten tenerlo aprobado en algún otro centro oficial, mediante la certificación académica correspondiente.

El examen de ingreso se verificará el día siguiente al de la terminación del plazo que se indica para la presentación de instancias.

Para practicar en los talleres se requiere tener la edad de 14 años.

La matrícula en general es completamente gratuita, salvo los libros móviles y pólizas correspondientes al reintegro de los documentos que se indican.

La inscripción de matrícula no supone el derecho absoluto de ser admitido desde luego en las clases, sino el de entrar en turno para obtener puesto en las mismas, según determina el Reglamento interior de esta Escuela.

Córdoba 20 de Agosto de 1933.—El Secretario, Rodrigo Castaños Heller.—Visto bueno: El Director, Victoriano Chicole Recia.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 4 de Agosto de 1933.—Marcelino Domingo.

Señor Director general de Reforma Agraria.

Imo. señor: Vista la instancia y examinados los documentos remitidos por la Sociedad de obreros agrícolas "La Parra Productiva", de Montilla (Córdoba), al objeto de obtener autorización para concertar contratos de arrendamiento colectivo, y no existiendo en ninguno de los documentos presentados contradicción alguna con lo legislado sobre esta materia, este ministerio ha acordado aprobar los Estatutos que para tales fines ha presentado la Sociedad de referencia y autorizar a ésta para concertar dichos contratos con las ventajas que concede el decreto de 19 de Mayo y Reglamento de 8 de Julio de 1931, elevados a ley en 9 de Septiembre del mismo año; debiendo ser publicado este acuerdo en la "Gaceta de Madrid" y trasladado al "Boletín Oficial" de la provincia.

Un buen servicio de la Guardia civil Detención de los autores de un formidable incendio en Trassierra

El domingo último, hacia las once de la mañana, se declaró un incendio en la finca Las Cuevas y rápidamente se propagó a los denominados Lajarillo, La Corgojuela, Almirilla, Don Sancho, el Rosal y el Hornillo, situadas todas ellas en la demarcación de Trassierra.

El fuego recorrió una extensión de mil cien fanegas de tierra y fueron pasto de las llamas gran cantidad de encinas, alcornoques, acebuches y monte bajo, calculándose las pérdidas en setecientos mil pesetas.

Como se sospechaba que este incendio pudiera ser intencionado el teniente de la Guardia civil señor Machado, con fuerzas de Caballería del cuartel de la Fuensanta a sus órdenes comenzó a hacer investigaciones para dar con el paradero de los incendiarios.

La mencionada fuerza recorrió de noche un gran sector de la Sierra, marchando por terreno abrupto que originó algunas caídas.

La investigación dió el resultado apetecido. Fueron interrogadas numerosas personas y se adquirió el convencimiento de que uno de los autores del fuego tenía una pata de palo.

Los guardias continuaron el servicio en Córdoba, actuando especialmente en los sitios donde se reúne gente indeseable y consiguieron detener al sujeto de referencia que se llama Juan Sánchez Gallardo, como así mismo a Rafael Jiménez Cabezas, compañero de aquel.

El último declaró ser el autor del fuego, diciendo que se produjo a causa de haber arrojado una punta de cigarro.

Ambos individuos son de oficio zapatero, pero parece que en más de una ocasión han intervenido en determinados delitos.

A la Guardia civil parece que no le ha convencido mucho la declaración de Rafael Jiménez Cabezas y continúa haciendo investigaciones por si el hecho tuviera carácter social.

Rafael Jiménez tiene 43 años y es de Aguilar de la Frontera. Lleva residiendo en Córdoba veinticinco años, pero a pesar de ello no tiene domicilio conocido.

Juan Sánchez Gallardo, es natural de Arjonilla, tiene 45 años y se hospedaba últimamente en la Posada del Toro. Este individuo vive en Córdoba desde hace veinte años.

El coronel jefe del Tercio de la Guardia civil don Evaristo Peñalver ha felicitado al teniente Machado y a las fuerzas que a sus órdenes actuaron, por el importante servicio realizado.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

TRIBUNALES Juicios para mañana En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, contra Luis Blancas, por el delito de atentado.

El abogado señor Espina defende al procesado y el procurador señor Arévalo le representará.

En la Sala segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Priego, contra José Molina Ruiz, por descaño.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Porrás y del procurador señor Quintela.

HACIENDA Pagos para hoy En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Reina, don Enrique Romero, inspector provincial de Sanidad y habilitado del 13 tercio de la Guardia civil.

ENRIQUE VILLEGAS OCUJLISTA Consulta diaria: de 1 a 5 San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA SE DEDICÓ EXCLUSIVAMENTE AL EXAMEN DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS Y DE LA REFORMA AGRARIA. REUNION DE LA MINORIA RADICAL. INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPA SOLO DE LOS PRESUPUESTOS Y DE LA REFORMA AGRARIA

El Consejo de ministros se reunió a las once y media de la mañana en la Presidencia y terminó a las dos cuarenta y cinco de la tarde.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no había nota oficiosa.

El Consejo agregó el señor Domingo—ha examinado el plan de la Reforma Agraria y continuó el estudio de los presupuestos.

El señor Prieto manifestó a los informadores que en el Consejo se había aprobado un expediente autorizando la ejecución por administración de las obras del trozo tercero de la acequia del Jarama.

Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Reunión de la minoría radical

En la Sección segunda del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Al salir, el jefe accidental de la minoría dijo a los periodistas que se habían ocupado de la ley de arrendamientos rústicos, examinándose hasta el artículo 16.

Se han redactado algunas enmiendas, que no modifican esencialmente el dictamen.

Se acordó sustituir provisionalmente en la Comisión de Agricultura a los señores Lara y Diaz, que se ausentan de Madrid, por los señores Guerra del Río y Fernández de la Poza.

Se dió cuenta de que las impresiones que se tienen sobre las próximas elecciones de vocales del Tribunal de Garantías son excelentes, creyéndose en un triunfo seguro de los candidatos radicales.

Para restablecerse

A medio día abandonaron el Sana-

AGRICULTURA Y GANADERIA Ganado vacuno

Cuando en un país falta la verdadera instrucción profesional, como falta en el nuestro en la masa de los agricultores, se obra en todo más o menos empíricamente y por espíritu de imitación y la gente se lanza por uno en otro camino, unos tras de otros sin saber si aquel camino lleva a la ruina o hay otros mejores.

Tal ha ocurrido con la plantación del viñero americano en cuyo asunto se deja de ganar tanto dinero, no sólo por los abusos que se se sufren de clases y pesos, sino en su empírica aplicación y empleo.

Lo mismo pasa con el ganado vacuno, de que vamos hoy a ocuparnos.

Hace años se trajeron a Galicia ejemplares suizos de la raza Simmenthal y a las Vascongadas y Santander de la raza Schiwitz; el campesino vió que las crías del cruce eran mejores y allá se lanzó, sin pensar en otras cosas, a cruzar con esas razas.

La raza Simmenthal, raza mucho más grande que la mediana raza gallega, dió pronto algunos desengaños, los partos malos fueron muy frecuentes y la degeneración de la raza a causa de la insuficiente alimentación fue rápida. El campesino gallego fue quedando desengañado y volvió a su raza del país, cerrando casi por completo la puerta a otras razas que pudieran darle mejor resultado.

En Vasconia la raza Schiwitz resultó mejor y fueron creando una hermosa raza muestra muy apropiada al país y de gran utilidad al campesino.

En el Norte de la provincia de Palencia, los animales Schiwitz enviados por mí hace años han dado un resultado excelente como dureza y rusticidad en aquellas tierras tan pobres y este año se están sirviendo nuevos pedidos de reproductores.

En cambio la misma raza después de ser admitida con loco entusiasmo en Santander, está siendo desde hace pocos años, rechazada casi por completo y sustituida por la holandesa.

¿Por qué? ¿Porque resulta mejor? Y no pregunté razones fundamentales de orden científico al campesino, que mañana rechazará esa raza por otra y pasado traerá otra o volverá a la primera, con lo que resulta que falta de principios científicos, en vez de acomodar una buena raza escogida con estudio y cuidado al mejoramiento de la de su país, creando razas mixtas peculiares y adaptables al mismo, que al ir fijando los caracteres por rigurosas selecciones a través de los años, se transformarían en preciosas razas indígenas por su rendimiento, su acomodamiento y su resistencia a las enfermedades, se acomoda él a las razas extrañas que le traen y sufre esos vaivenes que todos vemos que han destruido en algunas comarcas las razas locales, que tienen algunos caracteres preciosos y no han fijado, ni están en camino de fijar una raza tipo del país.

Todo esto se traduce unas veces en pérdidas en los intereses y otras en disminuciones de ganancias, y siempre en lentitud en el

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933 De 9 a 1 de la noche.—Gran programa sonoro.—NOTICARIO "FOX"—

Balneario de Fuente Agria de Villaharta, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA NUM. 8

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Diabéticos, anémicos, enfermos de hígado, riñón, vejiga, estómago, artítmico, obesidad y matiz, no dejen de visitar este acreditado establecimiento si quieren curar sus padecimientos

Plaan folletos explicativos

AGUAS DE MARMOLEJO HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑÓN, DIABETES

TEMPO: ADA 1.º SEPTIEMBRE A 15 NOVIEMBRE GRAN HOTEL B. INEARIO

La higiene en la industria de los helados

La Sociedad Española de Higiene, en sus últimas sesiones se ha ocupado del interesante tema que encabeza estas líneas, habiendo llegado a concretar sus conclusiones en forma de bases, que serán elevadas a las autoridades sanitarias.

No creemos necesario subrayar la trascendencia del problema, ya que la fabricación de cremas heladas o helados a base de leche, ha pasado a ser una industria más y adquiere de día en día gran interés, existiendo en España algunas fábricas importantes.

Elo supone la necesidad de una legislación por la que se reglamenten las condiciones higiénicas de los locales donde se fabriquen esta clase de helados, así como la de los titiles empleados, y en la que consten las que deben reunir los distintos helados, conforme a su denominación.

En consecuencia, la Sociedad Española de Higiene propone las siguientes bases para confeccionar dicho Reglamento:

1.ª Los locales donde se fabriquen helados, cremas heladas o helados a base de leche deberán reunir las condiciones higiénicas necesarias para asegurar una pureza bacteriana perfecta de los productos fabricados, siendo indispensable para su apertura la inspección y autorización correspondiente.

2.ª Esta autorización podrá ser retirada si en inspecciones sucesivas se comprobare que no se cumplen las reglas higiénicas necesarias, o los helados no responden a las condiciones debidas.

3.ª Debe definirse de una manera clara cada una de las cremas o helados conforme a sus componentes, como, por ejemplo, mantecado, cuando en su composición entre leche, huevo y azúcar, aromatizado o no con limón o vainilla; crema de chocolate, avellana, almendra, coco, fresa, y de frutas en general cuando constituyan una mezcla de leche y una proporción determinada de cada uno de estos componentes.

En todos estos casos debe ser fijada en la reglamentación, los datos siguientes: cantidad mínima de grasa de leche que debe contener por 100 un helado; cantidad de azúcar (sacarosa), y cantidad y límite máximo de acidez.

4.ª Se permitirá el empleo de leches en polvo y condensadas, azucaradas o no, así como la adición de mantequilla y de nata y el empleo de clara de huevo y de gelatina para aumentar la consistencia, pero de este último componente se fijará la cantidad máxima tolerada.

5.ª Queda prohibido el empleo de esencias artificiales de frutas y de colorantes sintéticos. Solo se autorizará el de una pequeña cantidad de ácido cítrico o tartárico cuando se trate de helados en los que entren zumos de frutas.

6.ª Se prohíbe el empleo de edulcorantes sintéticos y de cualquier otro azúcar que no sea la sacarosa, independiente de los naturales de los zumos de frutas, así como de antisépticos y productos conservadores.

7.ª Se prohíbe el empleo de otra grasa distinta a la de la leche, independiente de la proporción que naturalmente puedan contener de la de los otros componentes autorizados y que sean grasas, como el coco, almendra, avellana, etc.

8.ª Se fijarán de un modo especial las condiciones bacteriológicas que deben reunir estos helados.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

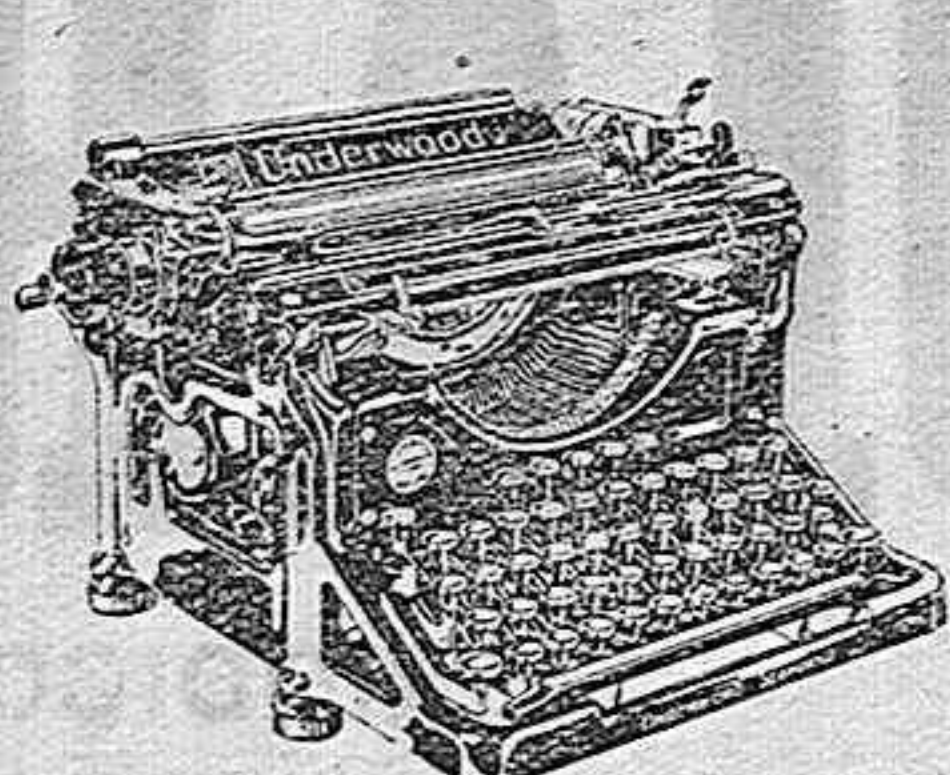
REALIZACIÓN VERDAD

Durante los días 8 al 31 de Agosto, se realizan todos los artículos sobrantes de temporada a precios baratísimos.

Esto podrá V. comprobarlo visitando la sección de artículos rebajados, y en ella, encontrará un enorme surtido y precios de pura ganga.

También se liquida toda la retacaría, que además de marcarla a un precio casi regalado, en el momento de efectuar su compra, se le hará el 25 por 100 de descuento.

Almacenes Sánchez. C. Marcelo, 19.



UNDERWOOD

Vea el último y formidable Modelo 6 ¡Es maravilloso! Vea los últimos SUNDSTRAND mod. los 1933 de FACIT

GACETILLAS

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer fotográficamente los momentos más interesantes de la Fiesta Mayor de Gracia (Barcelona), y las pintorescas decoraciones que compitieron en el concurso de calles engalanadas.

Publica además: El muchacho medidor de vinos que se ha hecho repujador de hierros y pintor de asuntos históricos.—Las gigantescas sandías de 40 kilos presentadas en el concurso de Burjasot.—Cómo se venanea en las playas de Cataluña.—Cosas curiosas de Valencia.—Deportes.—Hogar, y Secretos de Scotland Yard, por el detective E. T. Woodhall. Compre usted "Mundo Gráfico: 30 céntimos.

Industrial de Construcción Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Marinos argentinos

Procedentes de Cádiz, donde desembarcaron, han permanecido algunas horas en Córdoba, visitando sus monumentos, cuarenta guardias marinas de la fragata argentina "Sarmiento".

Desde nuestra ciudad han continuado el viaje a Sevilla.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Galantías

Ayer, en la barriada de San José, Rafael Hidalgo Espinosa golpeó con un bastón a Piedad Aznar Ruiz, produciéndole contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Caricias felinas

En la casa número 18 de la calle Humosa un gato mordió ayer a Francisco Delgado Córdoba, de 35 años de edad, causándole erosiones leves en la pierna derecha.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

CLINICA BERJILLOS

Enfermedades de la piel y sexuales Queda suspendida la consulta hasta el mes de Septiembre

Una caída

En la Plaza Mayor resbaló ayer y cayó al suelo Concepción Roldán Molina, de 50 años de edad, sufriendo una herida contusa, leve, en la región frontal.

La curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

El autor del robo de un burro

A requerimiento de Alfonso Luque Expósito y Pedro Gálvez Luna, una pareja del Cuerpo de Seguridad de tuvo ayer en la Plaza Mayor al gitano José Torres Cortés, que conducía un burro hurtado hace algunas noches del cortijo "El Alamo", del término de esta capital, propiedad de don José Serrano Bonilla.

Detención de "El Bigotes"

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Pescador y Rodríguez detuvieron ayer al conocido maleante José Rodríguez Sánchez (a) El Bigotes.

Hotel San Rafael

Próximo traslado a la calle Ambrosio de Morales, 3 (frente al "Defensor de Córdoba".

Fugados de sus hogares

En la Estación Central de los ferrocarriles fueron detenidos ayer por los agentes del Cuerpo de Vigilancia y guardias de Seguridad los jóvenes menores de edad José Fernández Romero, Juan Tallafé Franco, José Montes Pérez, Manuel Pastrana Fernández y Juan Moreno García, que se habían fugado de sus hogares.



Traspaso

Se ha hecho cargo del antiguo y conocido establecimiento de bebidas "La Alegría", situado en la calle de Menéndez Pelayo, número 2, nuestro querido amigo el acreditado industrial "Manzzatini", el cual invita por la presente a sus amistades y público en general el miércoles 23 del presente mes, a las siete de la tarde, para darle a conocer las mejoras introducidas en dicho establecimiento y probar los exquisitos vinos de Montilla y Moriles y las riquísimas tapas variadas.

El Colegio de Procuradores

El ministro de Justicia ha resuelto favorablemente la instancia que le fue elevada por el decano del Colegio de Procuradores de esta capital don Tirso León Avilés pidiendo que se le concediese a dicha Corporación el tratamiento de Ilustre.

Dicha solicitud fue patrocinada por el director General de Prisiones don Manuel Ruiz Maya.

Felicitemos al Ilustre Colegio de Procuradores por la merecida distinción que ha obtenido así como a los señores que han contribuido a la concesión de tan honroso título.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Margarita Olmedo Alvarez, esposa de don Enrique Truncos Gómez.

La finada, por sus excelentes dotes, gozaba de general estimación. Inviámos nuestro sentido pésame al señor Truncos Gómez, hijos y demás familia doliente.

Una niña

Anoche en la Corredera riñeron y se maltrataron de obra Rosario Barrios Gómez, de 18 años de edad y Ascensión Marín Chacón, de 45, resultando ambas lesionadas.

Fueron asistidas en la Casa central de Socorro, Rosario de erosiones y contusiones leves en diferentes partes del cuerpo y Ascensión de contusiones también leves en las regiones frontal y malar izquierdas.

Una caída

En su domicilio, calle del Agua, número 6, cayó anoche al suelo Rafaela Rodríguez García, de 33 años de edad y se produjo una herida contusa con hematoma, leve, en el párpado inferior derecho, de la que fue asistida en la Casa central de Socorro.

Reyerta

Ayer, en la huerta de Santa Adelaida, enclavada en el término de esta capital, riñeron los operarios de la misma Manuel Sarmiento Díaz, de 30 años y Eduardo Alcalde Cobos, de la misma edad, resultando éste lesionado.

Eduardo fue asistido en la Casa central de Socorro de una contusión en el abdomen.

En grave estado pasó al Hospital de Agudos.

Manuel Sarmiento se presentó en la Comisaría de Vigilancia donde quedó detenido.

Originales

En la cuarta plana publicamos, además del folletón una crónica cinematográfica de nuestro colaborador D. R. de M. y la Sección Religiosa.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy miércoles, a las ocho y diez y media de la noche.—Único día de proyección de la grandiosa superproducción sonora "WARNER BROS" titulada SED DE ESCÁNDALOS.—Sillas, 0'25.—Medias entradas, 0'25.—Mañana, EL IDOLO.—Pronto, EL DOCTOR X.—El domingo, MARIDO Y MUJER, en español SALON SAN LORENZO.—Hoy, a las diez y media, éxito enorme de la graciosa murga LOS MELGAREJOS, con sus excentricos LAVATIVA, CARABANA y TRECET y tres importantes regalos al público.—Sillas, 0'70.—Gradas, 0'30.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy miércoles 23 de Agosto de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: PIANOS A PLAZOS.—Segundo: La gran película REPORTAJE SENSACIONAL por GEORGE BRANCOFF y CLIVE BROOK.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—NOCHE FEMINA.—Primer: PIANOS A PLAZOS.—Segundo: La superjoya Paramount, LA GRAN PELEA O LA FUERZA DEL QUERER, hablada en español, por MARIA ALBA y CARLOS BARBE. Grandioso éxito.—Señoras y señoritas, 0'30.—Caballeros, 0'60.—Mañana, TODA UNA VIDA, hablada en español.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Hoy miércoles 23 de Agosto de 1933.—Sección desde las ocho y media en la terraza.—Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. Servicio de ascensores. Precio único, 1'00 peseta.—El gracioso dibujo sonoro Paramount VIAJE RAPIDO.—La colosal película Renacimiento Films, TRES AMIGOS, por el popular y célebre actor HARRY PIEL que con tanta brillantez desempeña todos sus papeles. Argumento muy interesante.—Mañana jueves, UNA NOCHE EN EN PARAIISO, creación de la traviesa y bellísima ANNY ONDRA. Este film constituyó uno de los mayores éxitos de este local cuando se estrenó.—Viernes, LA DIVORCIADA.

El festival de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos

El sábado último y en un amplio patio artísticamente exornado, que dá acceso a la hermosa huerta de la Casa Salesiana, se celebró la velada organizada por los Antiguos Alumnos Salesianos, la cual resultó muy brillante; a ella concurrieron los señores socios y sus familiares, viéndose aquel recinto ocupado en su mayor parte por varios centenares de invitados.

La rondalla de la Asociación (coro y orquesta), dirigida por don Angel González Herrera, interpretó selectas obras de su escogido repertorio; entre ellas gusto mucho la habanera "Abre tu reja" que hubo de repetirse. Merecieron especial mención el pasodoble "Los Califas" de González Herrera, el coro de "Los Vareadores" de Luisa Fernanda (solista señor Nogueras), la romanza "La mujer rusa" (Kafiuska) por el joven Rafaelito González y la barcarola de Lucena por el excelente tenor Rafael Arellano.

La actuación de la rondalla constituyó un clamoroso éxito. Muy bien Rafaelito González en su parte de solista de bandurria y cantante.

En la sesión de cante "jondo" actuaron los conocidos aficionados Márquez y Serrano y el popular Niño de Castro que se mostró incansable con sus "fandanguillos", cosechando muchos aplausos. Se le obligó a repetir "Los Campanilleros".

Luego actuó el singular "Pepillo", que con sus romances y chistes causó la hilaridad de los espectadores. Fue muy aplaudido el diálogo "El cordobés y el sevillano" por "Pepillo" y "Caramelo" así como los demás números de esta parte del programa.

Los hermanos Antonio y José Fernández López dieron un concierto de violín y fueron muy aplaudidos.

Finalmente hizo su presentación el eminente artista "Adolfini" que con sus trabajos de ilusionismo y ventriloquia distrajo al auditorio y cosechó muchos aplausos.

El barítono Recaredo Domínguez y el profesor de violín Manuel Bustos, que debieron actuar en esta velada, no lo hicieron por haber tenido necesidad de ausentarse de Córdoba.

Descubrimientos arqueológicos en Nueva Carteya

En la semana pasada tuvo noticias el director del Museo Arqueológico don Samuel de los Santos que en un cortijo de Nueva Carteya se habían descubierto varias sepulturas, dos sepulcros de piedra con esqueletos, una moneda de oro de Suñilla con otros objetos arqueológicos y puesto de acuerdo con don Rafael Castejón, delegado para las exploraciones de ruinas visigodas en Córdoba, ordenaron la incautación de los hallazgos y que se trasladaran en depósito al Museo Arqueológico donde ya se encuentran.

Con tal motivo, el delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, ha visitado dichos descubrimientos comprobando la importancia que tienen y ha comunicado al director del Museo Arqueológico, que reclame el ajuar funerario del sepulcro que se halló entero, consistente en un camafé, una punta de lanza y varios fragmentos de metal que han sido adquiridos por un vecino de Espejo, según le informaron el arrendatario del terreno adonde se siguen efectuando las exploraciones y el comandante del puesto de la Guardia civil.

Así mismo ha gestionado para dicho Museo, un notable arco de piedra ornamentado, de época visigoda, que se halló hace años en el cortijo del "Cañuelo" próximo a Nueva Carteya.

Los automovilistas y la vigilancia en las carreteras

En el pasado mes de Julio han sido denunciados numerosos propietarios de automóviles y camiones por el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras, a causa de no llevar la documentación reglamentaria y no estar al corriente en el pago de los diversos tributos, según las categorías de los vehículos y los servicios a que se dediquen.

Asimismo, han sido multados varios labradores, por carecer de la autorización especial para transportar en sus camiones a sus obreros agrícolas, desde los pueblos de su residencia a sus fincas respectivas.

Para evitar estas sanciones, pueden pedir informes a "Córdoba Automovilista", (Director, Francisco Quesada), calle Morería, 14, principal.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Rafael González, por tirar piedras en la vía pública su hijo Francisco González Fernández; de Manuel Prieto Ruiz, por molestar su hijo al vecindario; de Pedro García Salamanca, Antonia Muñoz González y Juan Manuel Algaba Reinoso, por coger flores sus hijos de los jardines de la Agricultura, y del dueño de la casa números 15 y 17 de la calle Pablo Iglesias por efectuar obras sin licencia.

En el día de ayer fueron depositados en la Atarazana municipal siete perros vagabundos.

El guardia número 76, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Clemente Olivencia López que insultaba a los transeúntes en la calle Duque de Hornachuelos.

Testadero de Café aranda

Venta a detall. Servicio a domicilio. Exquisitos cafés Torrefacto y naturales, tostado a la vista del público. PRECIOS MODICOS

CALLE MALAGA, 11. Teléfono 1590

LA CAMPANA ALMACÉN DE FERRETERÍA CORDOBA CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976

GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Cejas Bonilla y Antonio Bonilla Martín, presos en la cárcel de Aguilera de la Frontera, sean trasladados a la de Córdoba.

Indio Rosa PAPEL de FUMAR CASA GUERRERO Instalador-Electricista FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Cuide usted su estómago porqu se le base de su salud Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El medio más rápido de combatir la neurastenia la inapetencia el desgaste físico y el está en vigorizar el organismo con el famoso tónico - reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Su eficacia se manifiesta en seguida en cualquier época del año. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Asiste escaso número de diputados.

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la concesión de pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.

Son aprobados los artículos octavo, noveno y décimo.

Es retirado el once para que la Comisión lo redacte de nuevo.

Comienza la discusión del doce y son desechadas numerosas enmiendas.

Se da lectura al artículo once, nuevamente redactado y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

La reunión de la Comisión de Agricultura

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura, durante las deliberaciones tres horas.

El señor Feced manifestó a los periodistas que habían proseguido el examen del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas quedando dictaminado hasta el artículo 12.

Agregó que ya hasta el artículo 17 no habrá discusión importante. También será muy discutido el artículo referente a arrendamientos colectivos y aparcerías.

—¿Y de vacaciones?—le preguntó un periodista.

—Podríamos darnos por satisfechos—contestó el señor Feced—con que la ley quede aprobada a fines de la semana próxima, pero creo que se prolongará algo, por lo cual, el Parlamento seguirá funcionando hasta primeros de Septiembre.

Las supuestas operaciones en el África occidental

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos habló con los periodistas en el Congreso y dijo que son inexactas las manifestaciones que le atribuye la Prensa francesa relativas a supuestas operaciones militares en el África occidental.

Yo—agregó—no he hablado nada de ese asunto, pero además hay que tener en cuenta que no se iba a efectuar un desembarco con treinta moros, como dicen los periódicos aludidos.

Lo que debe haber sucedido es que durante alguna maniobra de reconocimiento se produjera alguna agresión, pero esto es un suceso aislado y no se le puede considerar como una operación militar.

Los delegados regionales en el Tribunal de Garantías

Los diputados señores Guerra del Río y Villanueva visitaron en el Congreso al ministro de la Gobernación y le pidieron en nombre de la minoría radical, que los gobernadores civiles, especialmente los de Galicia, observen mayor imparcialidad en lo que se refiere a la elección de los delegados regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Casares Quiroga ofreció a sus visitantes dirigir una circular a los gobernadores expresandoles el deseo expuesto por aquellos.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco habló ayer extensamente con los periodistas.

Refiriéndose a la actitud adoptada por dicha minoría en la discusión del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas dijo que el régimen parlamentario, si no es de colaboración, resulta estéril.

Expresó su confianza de que se encontrarán también fórmulas para los demás artículos de dicha ley.

Dijo también que no creía que en plazo breve se produzcan acontecimientos políticos. Las Cortes se cerrarán dentro de diez o doce días y el Gobierno podrá vivir hasta que se reanuden las tareas parlamentarias en la fecha que determina la Constitución.

Supongo que en este período el Gobierno hará examen de conciencia y convendrá en que aún contando con la confianza del Parlamento, no se puede gobernar a todo trance.

Ya va siendo hora—terminó diciendo—de que se ponga remedio a una situación que como la actual compromete muchos intereses.

Companys a Barcelona

El ministro de Marina ha marchado a Barcelona por hallarse enfermo de algún cuidado un hijo suyo de veinte años de edad.

El subsecretario de Gobernación

El señor Esplá dijo a los informadores que las noticias recibidas de Sevilla acuseban tranquilidad.

Agregó que el traspaso de los servicios de Orden Público a la Generalidad se hará rápidamente.

En los últimos días de esta semana se volverá a reunir la Junta de Seguridad de Barcelona y si no la preside el señor Casares Quiroga, la presidirá él en representación del ministro.

El desembarco en Ifui

El señor Ayuso ha entregado a la Mesa del Congreso una proposición

pidiendo que el Gobierno dé explicaciones acerca de la noticia publicada por la Prensa dando como seguro un desembarco de fuerzas militares en Ifui (África occidental).

El mayoral de la ganadería de Tovar muerto de una cornada

Cuando el mayoral de la ganadería de los herederos de Tovar se hallaba en la finca La Muñoza, apartando una cornada, se le arrancó una res y le dió una tremenda cornada en el costado izquierdo.

El pitón le penetró por las costillas y le partió el pulmón.

El desgraciado mayoral falleció horas después. Se le conocía por "El Curro".

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

Provincias

BILBAO

La tercera corrida de feria

Bilbao. Con buena entrada se ha celebrado la tercera corrida de feria. Se lidiaron toros de Sallitro, predominando los mansos.

Chicuelo toreó con lucimiento al primero. Luego trasteó sosamente para dos pinchazos y media delantera. (Palmas y pitos).

En su segundo comenzó a muletear bien, pero a poco se desconfió. Mató de un bajonazo. (Pitos).

Armillita chico lanceó bien a su primero. Trasteó con precauciones para una estocada regular.

En su segundo hizo una faena de alifio para una estocada perpendicular y un descabello.

Domingo Ortega veroniquéó superiormente a su primer enemigo. Con la muleta mostrose muy valiente y despachó al bicho de una estocada corta en buen sitio. (Ovación y oreja).

En el último muleteó consintiendo para una estocada superior.

Hundimiento de un buque pesquero

Bilbao. A veinte millas del cabo de Michichaco chocaron los barcos pesqueros San Andrés y Catalina. El abordaje se debió a un fuerte golpe de mar.

El San Andrés se partió en dos pedruzcos y se hundió rápidamente. La tripulación logró salvarse.

Los sucesos de Miajadas

Cáceres. Ha sido nombrado juez especial para instruir la causa por los graves sucesos desarrollados el domingo en Miajadas el de instrucción de Don Benito don Alfonso García Tenorio.

Han sido detenidos el alcalde y tres serenos de filiación izquierdista y otros tres individuos pertenecientes a un partido de la derecha.

En el Hospital han dejado de existir el secretario de la Casa del Pueblo y otro individuo que resultaron gravemente heridos en los sucesos.

SEVILLA

El trabajo en el puerto

Sevilla. La situación ha mejorado mucho. En el puerto se trabajó ayer con normalidad, aumentando el servicio de transportes.

El gobernador manifestó a los periodistas que se habían presentado al trabajo ochocientos obreros pertenecientes a la Unión Local de Sindicatos.

Trabajaron en el muelle 422 obreros

ros en la carga y descarga de ocho buques.

El Tribunal de urgencia

Sevilla. En la Audiencia ha quedado constituido el Tribunal de Urgencia, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Orden Público.

Disparan contra un dependiente de comercio y resulta gravemente herida una mujer

Sevilla. Ayer en las primeras horas de la mañana un desconocido hizo varios disparos de pistola contra el dependiente de comercio Santiago Moreno, que había trabajado como esquirol en el establecimiento denominado Ciudad de Londres.

Uno de los proyectiles hirió en el vientre a Ana Puerto, que se hallaba sentada a la puerta de su casa. Su estado es bastante grave.

Santiago resultó ileso. El agresor se dió a la fuga y no pudo ser detenido.

La incautación de fincas

Sevilla. El director del Instituto de Reforma Agraria estuvo en Marchena y procedió a la incautación de la finca Los Ojuelos de la propiedad del duque de Lerma.

El señor Terrer marchará hoy a San Roque (Cádiz) para incautarse de cuatro fincas del duque de Medinaceli.

BARCELONA

Marejada en la Generalidad

Barcelona. En el Palacio de la Generalidad se notó ayer por la mañana mucho movimiento.

El señor Maciá y los consejeros celebraron diversas conferencias. Parece que no obstante los optimismos del Gobierno en lo que respecta a la valoración de los servicios traspadados a la Generalidad existen discrepancias de gran volumen.

El señor Nicolau D'Oliver ha publicado un artículo diciendo que la valoración debe hacerse con arreglo al número de habitantes y a la extensión territorial de la región autónoma.

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de la Generalidad.

La situación en Andorra

Barcelona. Las noticias recibidas de Andorra acusan tranquilidad completa en aquel pequeño país.

La gendarmería ha sido distribuida por todo el territorio de la República y sus jefes actúan según las órdenes que reciben de los cooprinos.

El conocido agitador José que se encuentra en Seo de Urgel se ha comprometido a no intervenir en la política de Andorra y a vivir alejado de aquel país.

GRANADA

Una agresión contra el diputado señor Santacruz

Granada. Cuando regresaba en automóvil de una finca de su propiedad el jefe de Obras Públicas y diputado a Cortes don Juan José Santacruz, un individuo que se hallaba apostado en la carretera el hizo varios disparos que por fortuna no le alcanzaron.

La Guardia civil detuvo al agresor y a otro individuo que lo acompañaba.

MURCIA

El guarda del cementerio, muerto de un tiro

Cartagena. Cuando estaba efectuando una requisa el guarda del cementerio un individuo que iba persiguiendo a una zorra hizo un disparo.

La bala alcanzó al guarda de referencia, que quedó muerto en el acto. El autor del disparo fue detenido por la Guardia civil.

ALICANTE

Mata a su novia e intenta suicidarse

Albox. Angel Rodríguez Oller intentó raptar a su novia Ana Martos Riquelme y como esta se negara a seguirle aquel le hizo un disparo de pistola que le causó la muerte en el acto.

El criminal volvió el arma contra sí y se dió un tiro en el frontal izquierdo, quedando en gravísimo estado.

VALENCIA

Un almacén destruido por un incendio intencionado

Valencia. En las últimas horas de la madrugada anterior se declaró un violentísimo incendio en un almacén de envases para frutas establecido en la Avenida de los Aliados.

Las llamas se propagaron a dos casas colindantes.

Los bomberos realizaron denodados esfuerzos hasta dejar extinguido el fuego.

Entre el vecindario se produjo gran alarma. Parece que el incendio fue intencionado pues un teniente de alcalde de Grao que penetró en el almacén halló trozos de algodón empapados en gasolina.

Las pérdidas son de gran consideración.

JAEN

Tres niños, hermanos, víctimas de un desprendimiento de tierras

Jaén. Comunican de Villanueva de la Reina que a consecuencia de un desprendimiento de tierra quedaron sepultados los hermanos Francisco, Isabel y Teresa Suárez, de 6, 9 y 11 años respectivamente.

Francisco e Isabel fueron extraídos cuando ya eran cadáveres. Teresa sufre lesiones muy graves.

El suceso ha producido gran sentimiento.

HUELVA

Una mujer se arroja a un pozo con un hijo suyo y perecen ambos

Huelva. En el pueblito de Encinasola la vecina Dominga Pérez, que padecía una enfermedad crónica se arrojó a un pozo en unión de un hijo suyo de dos meses de edad.

La madre y el niño perecieron ahogados.

TENERIFE

Un crimen por cuestiones políticas

Santa Cruz de Tenerife. El alcalde del pueblo de Buenavista Antonio Cañejo, mató a tiros de pistola al vecino Fernando Hernández.

Entre ambos existían antiguos resentimientos por cuestiones políticas.

JUAN ROMAGUERA MORA
Garganta, nariz y oídos.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja.
San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5 7-0

Extranjero

Han sido condenados a muerte el exdictador Machado y los ministros de su último Gobierno

Habana. El Tribunal Supremo ha condenado a muerte al exdictador Machado y a los miembros de su último Gobierno.

Ayer por la mañana la multitud realizó una manifestación ante la Legación inglesa, para pedir la extradición de Machado.

Se ha resuelto la huelga del puerto, lo cual hará que mejore mucho la situación.

El Gobierno ha ordenado la detención de los altos jefes militares partidarios de Machado. La mayoría de ellos han sido ya encarcelados.

Ha sido detenido el gobernador general de Santiago apellidado Barceló, para evitar de este modo que sea linchado por el pueblo.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Data núm. 5 duplicado (Madera Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

UN LITRO DE TINTA POR 50 CTS.

y cien artículos más, encontrará en nuestra nueva "Sección económica de 50 céntimos". Venga a visitarnos o pidanos la lista de artículos.

LIBRERIA LUQUE GONDOMAR, 17 TELEFONO 2775

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood, Remington, Ideal, Royal, Ibevia, etc., etc. Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pagos
Taller de reparaciones y limpieza de todas las marcas, cintas, papel carbón y toda clase de accesorios.

JUAN BALCERA, Sucesor de CARLOS CÁCERES. — Paseo de la Victoria, 2. — Teléfono 4461

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA. TOLOX. (a 55 kilómetros de Málaga)
Aguas Azoadas y Radioactivas.—Afecciones crónicas del aparato respiratorio
C A T A R R O A S M A B R O N Q U I T I S
Nuevo edificio Balneario con instalación completa de inhalaciones. Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda Principal, núm. 35.
FONDA DEL CAMPO
La más higiénica y próxima al Balneario. Grandes reformas en el local
Para informes al administrador

CHAMPION
Cambia sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo "C"
última palabra en encendido rápido y potente.
Pídalas en su garage



No hay traza de miento posible sin alimentación del cutis



Eukutol 3

La crema, a base de principios grasos. Para suavizar el cutis, cerrar los poros, después de cada lavado y antes de fijar los polvos, aplíquese la crema de día que de noche. La crema desaparece inmediatamente dentro de la piel, dejando el cutis de un bello mate.

Eukutol 6

La crema, a base de principios grasos. Apropriada para cutis secos y para su limpieza por la noche, para masaje y contra los gases atmosféricos, sol, aire, etc., y también especialmente para los desgrases.

Observe las prescripciones que acompañan a cada envase sobre el tratamiento del cutis, así como también las indicaciones muy importantes sobre el masaje imprescindible para su rostro.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPARTAMENTO EUKUTOL, VITORIA, 5, MADRID
Remítame completamente gratis y sin compromiso de ningún coste, el folleto científico sobre el EUKUTOL.
Nombre y Apellido _____
Población y calle _____
Provincia _____
Concesionarios para España: Hijos de Honorario Romagosa S. A. - Flor Alta, 10, Madrid

Crosley RADIO
EL MÁS DULCE CANTOR DEL AIRE



Todos los modelos de los aparatos Crosley son de circuito superheterodino y poseen altavoces dinámicos de gran potencia y claridad.

Concesionario exclusivo para Córdoba y su provincia

Rafael Fernández Vergara
Teléfono 1361. CORDOBA
VENTAS A PLAZOS

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Agosto hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'80
Sin hueso, kilo, a 5'30
Terñera con hueso, kilo, a 4'10
Sin hueso, kilo, a 5'70
Macho, kilo, a 3'00

LA CARROCERIA INFANTIL S. A.
San Sebastián - Áliza



Solares con agua baratísimos. Carretera del Brillante. Informa án: Fernando Colón n.º 19 (antes Zeniza).

SE ARRIENDA bonito piso bajo independiente, para poca familia. Precio económico. Razón, Santa María de Gracia, núm. 107.

LA SEÑORA
D.ª Margarita Olmedo Alvarez
Falleció el 22 de Agosto de 1933, habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P. A.
Su esposo don Enrique Truncos Gómez, sus hijos doña María, don José, y don Angel, hijo político don Antonio Criado Muñoz, nietos Antonio y Angelita, hermanos doña Antonia y don José, hermanos políticos don José Truncos y doña Rosario Trigos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada y que asistan al funeral que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio de S. Rafael

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA



Noticiero cinematográfico

"El precio de la inocencia". Un éxito de la Columbia Pictures. Ante llenos completos se está exhibiendo esta nueva película de la Columbia...

"Feria mundial". Después de realizar "El demolidor", para la Columbia Pictures, Jack Holt, tomará parte como protagonista en la interesante cinta que tendrá por fondo la actual Exposición Universal "Un siglo de progreso" en Chicago...

"La Furia de la Selva". Después de muchos años de negativas rotundas a la Columbia por parte del célebre actor teatral Walter Connolly a filmar una nueva producción que llevará por título "La furia de la selva"...

"La Furia de la Selva". Helen Twelvetrees hará el papel de protagonista en "La furia de la selva". La brillante carrera de esta actriz en la escena y en la pantalla, conocida ampliamente por los públicos hispanos, revela la importancia de esta nueva cinta que anuncia la Columbia...

"La Furia de la Selva". Frank Capra, el afortunado descubridor de Toshia Mori, la simpática japonesita que con tanto éxito debutó con "La amargura del General Yen", también está contratada para otra interesante caracterización en "La furia de la selva". Como se ve

esta obra reúne buena cantidad de artistas que por sí solos bastarían para llegar al triunfo, pero la Columbia ha obrado así en su afán de complacer a los públicos presentando siempre cintas que sean éxitos. De tesa forma se adquiere la fama bien merecida.

Columbia en Chile. Don Gustavo Mohme, gerente de la Columbia en Chile, escribe agradecido y entusiasmado por el galante apoyo que ha recibido de los exhibidores chilenos para hacer la última semana de Julio una verdadera "Semana de Columbia" en todo Chile...

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Juan Rufo, 9. Juan Rufo, 22. (Carretera de Trassiera) antigua fábrica de Aguardientes. Juramento, 4. (Posada de las Yerbos).

ARRENDAMIENTOS

Almanzor, letra F, piso bajo exterior, luz, agua y gas. Cuesta de Luján, 4, casa completa propia para establecimiento y casa habitación, con estantería, mostrador, escaparates, vitrinas y cierre de cristales.

Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda. Plaza del Amparo y Ronda de Iseña, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan. Reloj, 7. Gran Capitán, 33, piso amplio. Concepción, 32, piso todo confort. Plaza Jerónimo Páez, 10, cochera con dos habitaciones.

Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para portería. Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles. Almanzor, F, local grande para industria, fábrica, etc.

INFORMES. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE VENDE un gabinete y otros efectos. Para informes: Rey Heredia, 16, principal derecha.

"ROCALLA" MATERIAL PARA TECHAR

Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en

CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 9.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chafet con jardin y fuente, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calle de Quintero, sin número.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

AGENCIA ALCARAZ

Certificados de Penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.

HOJALATERIA de ANTONIO BELMONTE Plaza de la Paja, núm. 5

Grandes existencias en artículos de hojalata de todas clases, zinc y chapa galvanizada, especialidad en cántaros de todas formas y tamaños, artículos para lecherías y depósitos para aceite.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón: Avenida de Cervantes, 16 ("Garage Cervantes"). Horas de verlos, de 5 a 7 tarde.

Café de LA PERLA

HELADOS PARA HCY Manteado. Crema tostada. Crema de Chocolate. Crema de nata de vainilla. Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizada de aroma de Africa. Granizada de café. Leche Merengada. Blanco y negro.

CALLE GONDOMAR

¿CONOCE LOS RELOJES "QUILLET"?

Pregunte a cuantos los tienen y quedará convencido; es la mejor marca. Se los facilitamos a plazos desde 8 pesetas al mes. Se entregan contra pago del primer plazo. Representante: F. Aljio. San Alvaro, 17. Teléfono 2056. Córdoba

CUARTOS DE BAÑO PRECIOS ECONOMICOS MEDINA-AZAHARA CANALEJAS-9 TELEFONO-2126

ESTOMAGO Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc. INTESTINOS

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Felipe Benicio, confesor. Mañana: San Bartolomé, apóstol.

Jubiléo circular Hoy, en el Monasterio del Cister, costead por doña Concepción Marchal, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo Hoy, quinto acto de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y su Archicofradía consagran a su Excelta Titular.

Todos los días, a las ocho, se dice la misa de Comunión general, amenizada con armonium y escogidos moletes.

Los archicofrades acudirán a dicha Comunión general por el orden siguiente: Día quinto, los coros del 42 al 50; día sexto, del 51 al 59; día séptimo, del 60 al 68; día octavo, del 69 al 83 y día noveno, todos los coros.

Por la tarde, a las seis y media, hay exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón a cargo del R. P. Dimas Gómez, superior de dicha residencia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508. Plato del día. Chuletas de ternera con patatas saltadas.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

HERMANAS MARTINEZ Confección esmerada para señoras. Calle Conde y Luque, número 8. Se habla francés.

SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

NEVERAS. La enorme calor que está usted padeciendo en su hogar disminuirá considerablemente si instala una nevera en su domicilio. Modelos de 1250 y 19 pesetas mensuales. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aumenté Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1324.

ALMONEDA se hace de varios muebles entre ellos camas, lavabos, colchones de lana y mesillas de noche. Razón: Reyes Católicos, 18. (Portal).

GRANERO amplio asfaltado en planta baja, se arrienda. Razón: Pedro López, 24.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una caldera de 100 caballos de fuerza, usada, pero en perfecto estado. Diríjase a Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, núm. 8. Córdoba. Teléfono, 1118.

Internado "San Luis"

CLASES ESPECIALES DE PARVULOS. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. Se pueden cursar en este Centro los estudios de Derecho, Filosofía y Letras, Comercio, Peritos agrónomos, Aduanas en sus secciones pericial y administrativa, Magisterio, Idiomas (latín, francés, inglés, italiano y griego), Correos, Telégrafos y demás carreras especiales. CLASES DE REPASO PARA EL INSTITUTO Y SALON DE ESTUDIOS POR LAS NOCHES. Pidan reglamento e informes al director del mismo. San Pablo, 55. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo llamado del Cuadrado, en la campiña y término de Valenzuela. Para tratar, en Córdoba, calle Conde Torres Cabrera, 1, duplicado.

POR CAMBIO de medida, se vende barato un equipo de cinco ruedas balón 12 por 45 completas, compuestas de cubierta, para-clavos, cámara, disco y tapa-cubo. Málaga, sin número, garaje (frente a Medina-Azahara).

"RADIO MUDARRA". Reparaciones en general de aparatos de todas marcas. Cea, número 12.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data: Temp. mx. al sol y al aire libre 42.00, Id. id. a la sombra id. id. 38.40, etc.

EN CASA particular se admiten uno o dos pupilos en familia. Razón, San Pablo, 4.

EN EL CORRALON núm. 15 del Campo. Madre de Dios, se vende higos chumbos a sesenta céntimos el ciento y se venden cañas para obras.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Septiembre la planta baja de la casa número 45 de la calle Alfaros, propia para industria. Darán razón, en el núm. 51 de la misma calle.

SE ARRIENDA piso alto, nueva construcción, en calle San Alvaro, 17, renta moderada. Razón, Marmol de Bañuelos, núm. 11.

VENTA DE ALAMOS. Razón: Calle Torres Cabrera, número 13. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal, con numerosas y cómodas habitaciones, cuarto de baño y agua abundante. Encarnación, número 4.

SE ARRIENDA desde el día, el piso segundo de la casa calle Claudio Marcelo, número 1. Para verlo, de 11 a 12.

SE VENDE gallos en la calle Cabezas número 2 duplicado.

Discutian con interés en la calle Gondomar sobre cual de los cafés tiene mejor paladar. Si el Caracas, Moka, Santos, Puerto Rico u otros, tantos. Mas medió un inteligente y dijo: ¡Para Cafés los de la marca "Alforente" en la Plaza San Andrés!

SE VENDE coche Citroen, 10 caballos, toda prueba, en 1.250 pesetas. Peluquería Fernández, Gondomar, 19.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Lucano, 23. Telf. 1772. Córdoba. Se sirven a domicilio desde media docena en adelante. No se admiten propinas.

ALMONEDA de muebles por ausencia se hace en la calle Victoriano Rivera, 4, tercero.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS FABRICACION ESPAÑOLA

Folleto del DIARIO DE CORDOBA CLEMENCIA POR FERNAN CABALLERO NUM. 65 buenos sentimientos! ¡Dios mío! ¡habrá acaso un corazón en que no puedan estos resucitar entre sus cenizas? Así fue que después de mirar un rato a la llama que ardía tan clara, pura y vivaz como los elevados sentimientos en su alma, fijó sus trancos y expresivos ojos en el hombre a quien amaba, y le dijo: —Sir George, ¿nunca habéis hecho el bien? —Creo que sí, contestó éste; mas no lo tengo presente. Ya sabéis, añadió con su seriedad irónica, lo que recomiendo la máxima: "Que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha". Pero para tranquilizar la fímorata conciencia de mi amiga, le diré que ahora recuerdo haber encargado a mi intendente afiliarme en las sociedades filantrópicas: es preciso que todos contribuyamos a poner remedio a la espantosa lepra del pauperismo. —No es eso, Sir George; deseo saber si habéis hecho el bien de motu

—Es lo mismo. —Prefiero la complacencia a la obediencia. —¿Pero para qué lo deseáis? —Para que me digáis después si habéis o no hallado un placer en hacerlo. —Desde luego os aseguro que es mayor el que tendré en complaceros, que cualquiera otro que pudiese proporcionarme lo que de mí exijais. CAPITULO VIII A la noche siguiente esperaba Clemencia a Sir George palpitante su corazón más que nunca. No obstante, cuando llegó, no quiso mostrarse ansiosa en averiguar lo que saber deseaba. Extraño era como una cosa causaba en una de las dos personas interesadas un interés tan profundo y tamente, mientras que era tan insignificante para la otra, que la olvidaba. Sir George quería agradecer e identificarse con Clemencia; ponía todo su anhelo en conseguirlo; lo lograba en cuanto a su trato tan señor, a sus gustos tan distinguidos y conversación variada, entendida y entretenida; pero no lo era dado ponerse al nivel de Clemencia en la esfera del sentimiento, porque ni él comprendía los de Clemencia, ni menos hubiese atinado a expresar en su propio nombre lo que le era desconocido. Media hora pasó, y su interlocutor no tocaba el asunto que tanto interesaba a Clemencia; entonces ésta le dijo. —Sir George, ¿habéis cumplido mi encargo? —¿Cuál?, preguntó Sir George con fingido sobresalto.

—¿Con que habéis olvidado nuestra conversación? —¡Ah!, ya caigo. No, no, señora, no he olvidado mi promesa, y la he cumplido exactamente. —Y bien...! preguntó Clemencia con el alma en los ojos. —Y bien, di limosna por mi propia mano cual os lo prometí. No soy hipócrita, Clemencia, y no os mentaré a vos que sois la santa de mi culto, y que me creéis condenado por eso solo; francamente, no he sentido ningún género de placer. Era un pobre sordo y feísimo: en obsequio vuestro le metí una onza en su inmunda mano, y encima le regalé mis guantes que le tocaron; supongo que iría a la taberna enseguida a emborracharse a mi salud. Clemencia inclinó la cabeza, y dos lágrimas asomaron a sus ojos. Sir George las notó y le preguntó: —¿Qué tenéis, Clemencia? —Nada, contestó ésta levantando su suave y sonriente cara. —Así!, ¡así!, exclamó Sir George, queriendo besar su mano, que ella retiró; sois un ángel de luz cuando sonreís. ¡Oh Clemencia!, sólo os falta para llegar al apogeo femenino, el que améis, como faltaba el rayo de vida a la perfecta estatua de Pigmalión. —¿Por qué no amáis? —¿Pues qué!, dijo sonriendo Clemencia, ¿no hay más que amar así... a tantas y locas? ¿No hay más que darle rienda suelta al corazón sin saber antes a qué nos arrastra? —Vosotros los españoles, dijo Sir George, que penetró las graves ideas de Clemencia, entendéis el amor como un esclavo cautivo, y no como lo que es, un hermoso Genio que libremente vuela en alta estera, y que se hastiaría y perdería su brillantez en las innecesarias trabas de la obliga-

ción. Basta que se erija en deber el sentimiento independiente y caprichoso de la felicidad, para que deje de serlo. —No pensé, repuso Clemencia con gravedad, que vos, Sir George, pudieséis decir cosas tan en extremo vulgares; que pudieséis gastar el lenguaje de don Juan, completamente reñado, no sólo al mal tono social, sino al mal gusto literario; sobrepuja en ello lo ridículo a lo inmoral. ¿Estaríais aún, por ventura, en ese período de lo romancesco desenfrenado, que tira piedras a una unión consagrada, y todo al amor exclusivo? ¡Oh! Aquí tenemos una opinión demasiado seria, sentida y alta del amor para degradarlo al punto de mirarlo fría y sistemáticamente como hijo del capricho y padre de la inconstancia. Aquí, Sir George, es el amor más grave, y por lo tanto, menos estrepitoso que en otras partes; aquí nunca pierde de vista esa obligación de que os burláis, porque la unión consagrada, eleva el amor a toda su altura y a toda su dignidad. —Habéis sido educada en un convento, ¿no es cierto?, preguntó con todo su serio sarcasmo Sir George. —¿Decís eso porque abogo por el amor consagrado?, contestó Clemencia con su bondadosa risa. —No es por eso, señora; es por la admirable candidez de vuestras doctrinas. —¿Son candidas?, repuso Clemencia: ¿cuánto me alegró! La candidez es hermana de la inocencia. —¿No tenéis, si no me engaño, en vuestras creencias un lugar propio para esas gemelas? —Un corazón no corrompido, ese es, según la mía, su asilo. —No, no, al que yo aludo se llama el Limbo, si no me engaño.

—¡Ay, Sir George!, repuso con bondad Clemencia, lo que yo creo es, que ese triste lugar sin pena ni gloria, es para los que no son bastante malos para serlo de hecho, ni bastante buenos para serlo de dicho. Sir George comprendió claramente que Clemencia le creía mejor de lo que era; pero esto paró tanto menos su atención, cuanto que estaba absorto en la contemplación del magnífico brazo y mano de Clemencia, que éste levantaba en aquel momento para afianzar en su peinado una flor que se había desprendido. —¡Pobres mujeres!, cuán halagado puede estar vuestro corazón de las causas que impulsan a ciertos hombres a amarnos! —¡Oh, Clemencia!, exclamó Sir George en un impulso arrebatado sois más irresistible que la más refinada Aspasia; me enseñaréis a ser un buen marido; yo os enseñaré a ser una Lady perfecta. ¡Qué bella vida nos espera! —¿Qué queréis decir con eso? —Que os ofrezco mi mano y mi fortuna, no hablo de mi corazón. Clemencia, porque hablo sabéis que lo poseéis; pero como sé que no me daréis el vuestro sino ante el altar, allí os llevaré. —¿Por eso lo haceis, Sir George?, dijo contrite y herida, aunque con disimulada susceptibilidad, Clemencia. —Por eso, sí. Y ahora, repuso alegremente Sir George, espero que no tendréis inconveniente el admitir mi amor, y que no seréis, según una de vuestras usuales y bonitas expresiones, "premiosas" para corresponderle y hacerme dichoso. —Podría tenerlo, contestó con calma Clemencia, por temor de no serlo yo.